

## ANUNCIO

RESULTADO del concurso de méritos para la formación de una Bolsa de Trabajo de Telefonistas:

	1.		2.	3.	4.	TOTAL
	1.1.	1.2.				
1. ANDARIAS BUIGUES, RAFAEL	-	-	-	-	-	0,00
2. BERENGUER MAESTRE, ANTONIO	-	0,25	-	-	-	0,25
3. CRUANYES PEREZ, PERE JOAN	-	0,45	-	0,75	0,75	1,95
4. FERNANDEZ NARANJO, MARÍA JOSÉ	-	0,15	-	-	-	0,15
5. GARCIA BASALO, JOSE MANUEL	-	-	-	-	-	0,00
6. GONZALEZ MUT, VICENT	-	-	-	-	-	0,00
7. JORRO BENITO, MARIA BEGONIA	-	-	1	0,50	-	1,50
8. MARTIN BARRERO, ROCIO	-	-	0,50	-	-	0,50
9. MASCARELL VALLET, ENRIQUE	-	0,85	-	1	0,75	2,60
10. MILLIE MATEU, JUAN PABLO	-	-	-	-	-	0,00
11. SANCHEZ LAMADRID, JORDI	-	-	-	0,50	-	0,50
12. SANCHEZ PALACIOS, CESAR	-	-	-	-	-	0,00
13. VICENS MONERRIS, CRISTINA	0,10	-	-	0,75	0,75	1,60

1. Experiencia profesional

- 1.1. En administraciones u organismos de carácter público, desempeñando puestos de trabajo con funciones iguales o similares a las del puesto al que se aspira.
- 1.2. En administraciones u organismos de carácter público, desempeñando otros puestos de trabajo.

2. Formación
3. Conocimiento de valenciano
4. Idiomas

No se ha podido computar servicios prestados al Sr. Sánchez Lamadrid, por no aportar vida laboral.



De conformidad con la Base Octava de las Bases Generales, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 36, de fecha 19 de febrero de 2008, se concede un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación de méritos.

En Xàbia, en la fecha al margen  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

